

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENHOUSE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**

En la Ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2020, a las 09H00 en el local social de la compañía ubicado en la Calle Primavera, Lote 38 de la Parroquia El Quinche, se reúnen ordinariamente los socios de la Compañía **GREENHOUSE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**, en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía: Doctor Luis Alfredo Muñoz Neira, propietario de 720 participaciones de un dólar cada una, y el Señor Luis Javier Cumbal Yalamá, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una

En virtud de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Informe de Gerente General, por el año 2019.**

**2.- Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2019.**

Dentro del primer punto del orden del día el Presidente dispone que el Gerente General de la compañía proceda a emitir su informe:

**1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Interviene el Sr. Luis Javier Cumbal Yalamá, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **GREENHOUSE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**, y da a conocer a los socios de la compañía las actividades durante el ejercicio económico del año 2019. El informe presentado es sometido a consideración de los accionistas quienes adoptan la siguiente resolución:

*LOS SOCIOS EN FORMA UNANIME APRUEBAN EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.*

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

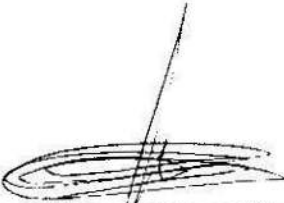
A continuación se analiza por parte de los Socios, el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019. Esto es sometido a consideración de los Socios, quienes adoptan la siguiente resolución:

*LOS SOCIOS EN FORMA UNANIME APRUEBAN EL BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.*

Concluido el tratamiento de los puntos del orden del día, para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Ing. Luis Eduardo Mejía, Presidente de la Junta solicita un receso para que se proceda a redactar la correspondiente Acta, la misma que una vez leída es aprobada y ratificada por unanimidad absoluta de los socios de la compañía.

El Presidente da por terminada la Junta y se levanta la sesión a las 10H30, habiendo contado con la presencia de la totalidad del capital suscrito y social de la Compañía.

Para constancia firman el Acta todos los socios de la compañía.



DR. LUIS ALFREDO MUÑOZ NEIRA  
SOCIO 01013/6981  
C.C. 1719837880



LUIS JAVIER CUMBAL YALAMÁ  
GERENTE GENERAL-SOCIO  
C.C. 1719837880